

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°58
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020

06.07.2018

En San José de Maipo, siendo las 09:57 hrs. del día Viernes 06 de Julio de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°58 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación de Acta N°48, N°49, N°50, N°51.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar

1. Presentación de la Junta de Vecinos de la localidad del Ingenio, por proyecto de Ordenamiento Territorial.

2. Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenimiento de los proyectos Transantiago N°9 de Mejoramiento de Demarcación Vial, Construcción de Señalética y Normalización de Cruces Peatonales.

3. Lectura de "Informe Final N° 144 de 2018, sobre auditoría al proceso de otorgamiento de permisos de edificación y recepción de inmuebles emplazados en zonas de riesgo identificadas en los instrumentos de planificación territorial".

DESARROLLO DE LA SESION

A. Aprobación acta N°48

Concejal Astorga

Indica que en la página 8, sus varios punto 5, hace referencia al tema de cañada sr, el señala que hay un planteamiento de los vecinos del sector, que solicitan la instalación de unos fierros que impida el estacionamiento de vehículos de alto tonelaje, también se solicita la instalación de señáletica de “no estacionar” en ese sector.

Concejal Hormazábal

Indica que en la página 8, en sus varios punto 1, debe decir que hace referencia a una reunión del Consejo local de deportes con AES Gener.

Concejal Quintanilla

Indica que en la página 9, indica que está mal expresado el concepto, porque el habla de unas pantallas led, nosotros no tenemos ordenanza de pantallas led y acá queda como que tenemos ordenanza, solicita que sea más sucinto ese punto.

Concejala Iracabal

Indica que en la página 5, punto 3, indica que es una reunión de comisión donde se invita al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, que la organizo y la presidio como presidenta de Organizaciones Comunitarias.

- **Somete a Aprobación el acta N°48 con las observaciones de los Concejales Astorga, Hormazábal, Quintanilla e Iracabal, haciendo hincapié en la corrección solicitada por el Concejal Quintanilla.**
- **Se Aprueba por unanimidad del Concejo.**

Aprobación acta N°49

Concejal Astorga

Indica que en la página 3, punto 1, indica que la redacción no se condice con lo que dice, solicita revisar.

- **Somete a Aprobación el acta N°49 con las observaciones del Concejal Astorga.**
- **Se Aprueba por unanimidad del Concejo.**

Aprobación acta N°50

Concejal Astorga

Indica que en la página 2, punto 3, problemas con la ilación de las frases.

Concejala Iracabal

India que en la pagina 3, punto 4, en esa ocasión presento una propuesta de un programa del SENADIS de una propuesta de inclusión a DIDECO o DIDESO, corregir redacción.

- **Somete a Aprobación el acta N°50 con las observaciones de los Concejales Astorga e Iracabal.**
- **Se Aprueba por los Concejales Venegas, Quintanilla, Astorga, Hormazábal e Iracabal, Presidente Aprueba, la Concejala Birke se abstiene por no estar presente.**

Aprobación acta N°51

- **Somete a Aprobación el acta N°51**
- **Se Aprueba por unanimidad del Concejo.**

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

1. Comienza señalando que fue citado como Alcalde, junto al Director de SECPLAC y el Asesor Jurídico, a la fiscalía nacional económica porque existió una denuncia, la citación fue para ver si esta denuncia tenía mérito o no para darle curso, en contra de la Municipalidad, la denuncia dice relación con nuestra licitación de los banco decantadores es decir los áridos, los denunciados son anónimos, se explicó durante 4 horas lo que se va a hacer, el proceso de licitación no está cuestionado, ellos tienen que ver que las bases produzcan igualdad, equidad. El punto más conflictivo se encuentra en que los denunciados exigen en que los bancos tengan diferentes valores, esto significaría que nosotros pudiésemos tener un estudio que supiéramos exactamente cuánto da cada uno de los bancos areneros, porque si no está ese estudio nosotros no podemos tomar como referencia lo que los áridos una vez declararon, porque todos nosotros sabemos que lo que alguna vez ellos declararon no es correcto, porque ellos declaraban según su conveniencia por lo tanto la municipalidad no puede y no va a tomar como referencia ese valor, le preguntaron a la abogada de la fiscalía, que pasaría a hora si nosotros los acusamos de colusión, porque todos se coluden para no postular a los áridos, cuando vamos a terreno nos crucen las máquinas, porque entonces si el negocio es tan malo no pueden pagar las bases de licitación, primero son una empresa que no tiene respaldo económico, no podemos hacer bases para nadie, nuevamente tenemos una situación compleja con esto, después de todas las que han puesto, con toda la plata que han gastado en abogados podrían haber postulado a la licitación.

2. Informa que se pudo reunir con el Ministro de Vivienda Don Cristian Monckeberg, donde le pudo plantar todos los temas que ya manejamos, tuvo una recepción muy buena, terminada la reunión con el Ministro mandaron a buscar la gente encargada de campamentos, porque se está estudiando con mucha fuerza la posibilidad que él había señalado de trasladar las familias del arenal al terreno Serviu, que fue comprado por ellos mismos, no estaríamos pidiendo agua, sino el traslado de los medidores, para eso la municipalidad tiene que hacer una gestión con la Subdere para que con este aporte adicional logremos trasladar los medidores, le insistió al Ministro que la población del arenal debemos sacarla de ahí porque es un peligro, recordemos que hay 30 familias viviendo ahí, entonces de 25 medidores que tenemos a 30 no es tanto el esfuerzo, además planteo lo que tiene que ver con el tema canchilla Serviu, a fines de septiembre o

principios de octubre el Ministro vendría al Cajón del Maipo, porque ahí estaríamos poniendo la primera piedra de la construcción del conjunto habitacional Quebradas del Maipo, de San Gabriel. Informa que el viernes recién pasado asumió el Director del Serviu Metropolitano Sr. Cesar Faundez, a quien le informo por los trabajos incompletos de la calle comercio los cuales no hemos recibido, le hizo saber todos los problemas que hay por los cuales no se ha recepcionado ese trabajo.

3. Reunión con Seremi de OO.PP., por el proyecto de enrocado en Alfalfal, le presento el estudio y se tienen que salvar algunas observaciones, quedo formada una comisión para que entreguen novedades de esa situación.

4. Reunión con Subdere, por proyecto de fosa de San Gabriel esta declarado admisible y esta a la espera de pasar los filtros técnicos para tener el financiamiento y comenzar a licitar la obra.

5. Comenta de participación en la entrega de fondos del 6% de cultura y deportes.

6. Informa que en la localidad de La Obra se dio inicio a la mesa de la mujer rural, estuvo a cargo de la Seremi de SERNAMER.

7. Reunión con Seremi de Medioambiente Don Cristian Ruiz, para hacerle saber su desacuerdo con la prohibición que existe en San Jose de Maipo para el uso de leña, le dijo que no necesitaba saber los estudios que daban cuenta que San Jose de Maipo aportaba a la contaminación de la cuenca, hablo con los encargados técnicos de esto y ellos reconocen que no existen tales estudios, también reconocen que a las autoridades anteriores se le informo de esto y no lo tomaron en cuenta, se reunirá con la Intendenta para solicitar la desafectación, que duraría como 1 año.

8. Comenta que AMUR firmo un convenio el martes 19 con el Ministro de Bienes Nacionales, para terminar con los loteos irregulares, fue bastante provechoso este convenio.

9. Informa que los inspectores municipales ya recibieron su certificación, después de la capacitación que se les hizo, ahora tenemos 22 funcionarios que están capacitados para ser inspectores municipales.

10. Se celebro un encuentro respecto de la discapacidad, integración y prevención que se organizo entre el Senda previene y la Corporación Municipal, en la casona de la Obra donde participaron directores de colegios, gente de la salud, donde se trato el tema de la inclusión y la prevención.

11. Se reunió con la Seremi de Educación, para la presentación formal con todos los Directores de los colegios.

12. Informa de la entrega del programa para celebrar el aniversario de la Comuna.

13. Hoy se realiza operativo equino en Alfalfal.

14. Se reunió con el Seremi de Transporte, donde le manifestó el deseo de que pueda normarse el tránsito de camiones por la comuna, le llevo los oficios que le había mandado hace 3 años atrás al Seremi antiguo, le hizo presente su preocupación por no poder

normar lo que pasa con lagunillas por ejemplo, el Seremi entendió esta petición, llevo un plano donde le hizo presente desatorar el tránsito de camiones por la calle del cerro y que los camiones que vinieran de San Gabriel hacia arriba pudiesen ser desviados por la ruta G-27, y que salieran a las vertientes, pero antes que se haga eso colocar el semáforo que tiene presupuestado Aguas Andinas, se planteo una mesa de trabajo con Seremi de Transportes, Vialidad y Aguas Andinas para coordinar los tiempos, porque el seremi si tiene conciencia de que tenemos razón, de que los camiones pasan antes que se coloque la romana en la obra, dañando así nuestros caminos y puentes y provocando todos los problemas que ustedes ya saben.

15. Informa de la suspensión del Consejo de Seguridad por falta de quórum.

16. Se reunió con la presidenta de la agrupación de las mascotas, le hizo presente algunas cosas sobre la forma de la ordenanza, estamos a la espera de la aprobación de 2 programas respecto de la ley cholito, uno tiene que ver con la contratación directa de un médico veterinario para que de acá a fin de año estuviera en la municipalidad haciendo 2 cosas, atención de chipiado para las mascotas, además de eso para que tome nuestra ordenanza, ley cholito y entregue unos lineamientos o una visión técnica al respecto de poder tener una política más consistente en relación a la atención de macotas, quiere que sepan que no existe de su parte ninguna animadversión por no modificar una parte de la ordenanza.

17. Informa de 2000 dosis de vacunas séxtuple, las ofrece en caso de que algún vecino las necesite, se pueden dirigir al Director DAO.

Sr. Alcalde

Solicita anuencia al Concejo para pasar a la presentación de la JJ.VV. El Ingenio.

D. Temas a Tratar

1. Presentación de la Junta de Vecinos de la localidad del Ingenio, por proyecto de Ordenamiento Territorial.

Sr. Alcalde

Continúa con la sesión, presentando al presidente de la JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que están acá presentes a solicitud del Director DOM, para explicar el ordenamiento territorial en la JJ.VV. El Ingenio.

Concejal Venegas

Consulta sobre la irregularidad del loteo, todo esto paso por la tala de 30 espinos, protegidos por CONAF y que nadie hizo nada. Informa también de la instalación de unos postes debajo de los cables de alta tensión, para hacer eso se requiere una serie de permisos, son consultas de vecinos inquietos por estas cosas que están pasando, consulta por la existencia de vías de rocalit para la distribución de agua para beber,

entrega al Director DOM los antecedentes, de ahí surgió que la JJ.VV. expusiera acá en Concejo, ahora él es partidario de que independiente de que no toda la gente sea parte de la JJ.VV., cree que la mayoría de la gente debe estar informada de todo lo que pasa, aparte de todo hizo llegar una solicitud al Alcalde para la instalación de maquinaria de ejercicios en alguna área verde.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que solo se saco 1 espino. En cuanto a la participación ciudadana se cita a todos sean o no socios, este ordenamiento del parque es una protección para todos los vecinos, en cuanto a la plaza, los mobiliarios de ejercicios están colocados, se hizo con un FONDEVE, les queda seguir adelante con el ordenamiento.

Concejal Venegas

Consulta por la intervención que se hizo con maquinaria para agrandar las calles.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que se hizo con la autorización del Director de Obras.

Concejala Birke

Consulta por la distribución de agua por rocalit.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que este proyecto se hizo por parte de la corporación de agua con ayuda de la JJ.VV.

Concejal Quintanilla

Consulta si el rocalit es libre de asbesto.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que ese es el que se está cambiando, y generalmente no se saca, al cambiarlo se hace la zanja al lado.

Concejal Quintanilla

Consulta que si es prudente dejarlo instalado. Solicita que se vea la norma y ver quien se hace cargo se eso.

Respecto de esta exposición, solicita que se informe respecto de los rocalit. También solicita el certificado del permiso de construcción para el cerco debajo de las torres de alta tensión.

Concejal Astorga

Solo consulta respecto de la etapa en la que estamos, como se va a ver el tema de los vecinos que quieran subdividir, por el tema de los derechos de agua.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Indica que se está trabajando con la Dirección General de Aguas.

Sr. Alcalde

Al analizar, se sabe que esto es un ordenamiento, consulta por el tema del agua, consulta existen vecinos que se oponen a esto que están haciendo.

JJ.VV. El Ingenio Don Rodrigo Beltrán

Explica que hay vecinos nuevos que no conocen la historia, la JJ.VV. ha trabajado bien.

Sr. Alcalde

Le gustaría que los vecinos tuvieran una claridad, porque los vecinos en un futuro van a estar solicitando el mejoramiento, le gustaría dejarlo claro desde un principio.

C. Hora de Varios.

Concejal Venegas

1. Acusa recibo de correspondencia, hace referencia a lo recepcionado por la JJ.VV. Del Manzano solicitando uso de la ex estación.
2. Recepción de contrato de vialidad con flesan.
3. Recepción de documento de Bomberos solicitando subvención.
4. Recibió 3 cartas agradeciendo gestión en la escuela del Manzano, le preocupan los problemas que surgen ahí, con su Directora.
5. Informa de avances en la propuesta de nueva planta municipal, ha habido buenas reuniones, asistió a reunión en Subdere por este tema. Indica que se hizo una reunión para informar a los funcionarios, indica que hay disconformidad porque nadie puede asegurar de porque usted llega a grado 4 y los directores a grado 6, no hay nuevas plantas, por ejemplo área de turismo. Agradece la asistencia de los funcionarios a la reunión informativa.

Responde Alcalde

1. Indica que ayer se repartieron las invitaciones para el desfile del mes aniversario.
2. Planta Municipal, no se ha querido meter en esto, consulta si valdrá la pena seguir teniendo reuniones y seguir diciendo que esto es importante, porque los funcionarios que no ascienden o que ascienden solo 1 grado, buscan nivelar para abajo, actúan desde el punto de vista del resentimiento muchas veces, diciendo que porque otros van a subir 2 grados y yo solo 1, luego preguntamos por qué no postulan los profesionales que postulan a Vitacura por ejemplo, porque no tienen sueldo de mercado, la persona que entro a esta planta municipal sabia clarito que grado iba a tener y cuanto iba a ganar, de lo contrario puede tomar sus cosas e irse a un lugar que le de lo que realmente ellos quieren, porque

no postulan a los concursos públicos de otros municipios. No se ha dicho pero algunas personas han subido hasta 3 grados, algunas personas tienen tope en su escalafón, concuerda con el Concejal en que hacia falta de información.

Concejal Venegas

Indica que la comisión tripartita nunca a presentado un fundamento de mejoramiento de la gestión municipal con estos cambios, esa es la verdad, aparte de hablar de la implementación de medioambiente, acá tenemos la oportunidad, todos los directivos van a quedar en grado 6 haciendo lo mismo, no se ve una sustancia en la presentación que ellos hicieron.

Responde Alcalde

Indica que se pregunte al revés, consulta por el grado del Alcalde de Puente alto, es grado 2, los directivos de puente alto son grado 4, y que hace el DOM de puente alto, lo mismo que hace el DOM de San Jose de Maipo, porque por ley tiene que hacer lo mismo y entonces porque la brecha de sueldos.

Concejala Birke

Aclara que esto no es un mejoramiento de sueldo, es un mejoramiento del servicio municipal, eso es lo que habla el Concejal Venegas.

Responde Alcalde

La Subdere está equivocada, porque la ley que se promulgo no es para mejorar el servicio, era para igualar el lote municipal al lote público, pregúntense ustedes cuánto gana un grado 8 del hospital, a la municipalidad le piden que haya un mejoramiento del servicio y porque al servicio público le han subido todos los grados sin pedirle nada.

Concejal Quintanilla

Consulta por la razón de que porque no se hizo el ejercicio de que el Alcalde solo subiera 1 grado y verlo, solicita que se recoja esto, tenemos que buscar la forma de aprovechar al máximo y con inteligencia lo que se nos está entregando.

Responde Alcalde

Continúa respondiendo a Concejal Venegas por sus varios.

3. Indica que se reunirá con bomberos porque tuvieron un problema con el proyecto de la compra del nuevo carro.

4. Respecto a la escuela el Manzano, solicito un informe al respecto.

5. JJ.VV. El Manzano, no entendió mucho la carta.

6. Entrega Lutocares, 9 julio alfalfal, 10 julio volcán, 11 julio la obra, avisara por el acto central.

7. PLADECO la Seremi de medioambiente evacuaron algunas observaciones.

Concejal Astorga

1. Informa de contacto con personas de casa Ketrawe, por información de que están en un lugar inseguro, informa que hicieron las investigaciones en la ACHS sobre la certificación de seguridad y no las poseen.
2. Consulta que pasa con el estudio de la ZOIT, ya que fue invalidada la adjudicación de este estudio, quiere saber en qué quedo.
3. Consulta por el costo total del programa de actividades del mes aniversario, le llama la atención, indica que recibe varias inquietudes de personas que están esperando atenciones urgentes en el ámbito social, no han sido visitados por ficha, no se han entregado materiales de construcción, aprecia que el departamento social debería tener vehículo especial y no lo tiene, para entregar recursos a este departamento.
4. Reunión vía ley del lobby el Sr. Fernando Ossandon, por software que ayudaría a la gestión del municipio, los beneficiados serian DIDECO, DIDESO, turismo, consulta porque se autorice a que venga este señor y se reúna con los Directores.
5. Propone reconocimiento al Profesor Jose Collao Rodríguez, por su labor en lo cultural y en la educación.

Responde Alcalde

1. El DOM puede haber emitido el decreto de clausura, no tenía idea respecto a la situación.
2. Tema ZOIT, efectivamente se puso un reclamo y un recurso.

PROBLEMAS CON AUDIO GRABACION SALTA DE LOS VARIOS DE CONCEJAL QUINTANILLA A TEMAS A TRATAR PUNTO N°2.

SE CONTINUA CON LOS VARIOS FALTANTES SEGÚN APUNTES DE SECRETARIO DE CONCEJO.

Concejal Quintanilla (Varios)

1. Informa de su asistencia a encuentro en la Ciudad de la Paz, por la Asociación Chilena de Municipalidades
2. Indica que recibe carpeta con informe de la planta de tratamiento del Canelo.
3. Robo de Generador, solicita información sobre sumario por este motivo.
4. Sobre sumario de Administrador Municipal, consulta por informe sobre esto.
5. Solicita certificado de recursos disponibles para construcción de casas en melocotón.
6. Consulta por encuentro con los inspectores municipales.

7. Solicita reunión con los Directores de los Colegios por diferentes denuncias, requiere invitarlos a Concejo.

8. Solicita copia del informe de Contraloría.

Concejala Birke (Varios)

1. Reporta calle las compuertas en mal estado.
2. Reporta bajada al Bosque en mal estado.
3. En Los Conquistadores, solicita ayuda para vecinos.
4. Consulta por la reposición de la sede de Sueño Entre Montañas.
5. Consulta por el retiro del Plan Regulador desde Medioambiente.

Concejala Iracabal (Varios)

1. Acusa recibo de correspondencia.
2. Informa de reuniones de la Comisión de Presupuesto.
3. Consulta por ayuda a familia que vive en una toma en sector de El Manzano, solicita información de cómo se cerró ese tema.
4. Informa de los problemas que hay en Alto Maipo por los sucesivos despidos, solicita que se presenten ante el Concejo Municipal.
5. Entrega antecedentes de la Escuela de Capacitación de la Asociación Chilena de Municipalidades, solicita que se haga inscripción porque esta interesada en asistir.

Concejal Hormazábal (Varios)

1. Consulta por petición de lomos de toro, en que se encuentra.
2. Consulta por la instalación de gravilla en avenida Cementerio.
3. Da cuenta de su participación en la Comisión de Presupuesto.
4. Consulta por la situación del convenio social del PHAM.

D. Temas a Tratar**2. Aprobación de los Gastos de Operación y Mantenición de los proyectos Transantiago N°9 de Mejoramiento de Demarcación Vial, Construcción de Señaletica y Normalización de Cruces Peatonales.****SECREMU**

Da lectura a los Antecedentes

Sr. Alcalde

Estos son los montos que vienen desde Transantiago, informa que somos una de las comunas que tienen todos esos fondos rendidos, el Gobierno Regional pide la aprobación de este compromiso que tiene que ver con la mantención de estos espacios.

Concejal Quintanilla

Indica que las empresas que han hecho el repintado han sido súper malas, la gente les atribuye las cosas malas respecto a esto, este es un reclamo permanente de este Concejo, de que forma hacer para que se contrate una buena empresa y que el pintado dure mas de 2 semanas.

Director SECPLAC

Indica que tiene razón el Concejal en sus dichos, esto no tiene nada que ver con pinturas, son tachas lumínicas sincronizadas. Lo referente a los pasos de cebra tampoco es pintura, son pasos de cebra inteligentes, que constan son sensores.

Concejala Birke

Por petición realizada por Comité Esperanza Nuestra, por la instalación de señaletica en paradero 18.

Responde Alcalde

Indicando que eso no nos corresponde como municipio.

Concejal Quintanilla

Consulta por la salida en Guayacán.

Responde Alcalde

Indica que está considerado.

Concejal Astorga

Consulta por tema de demarcación vial, por colocar en un futuro ese tema en el próximo fondo del Transantiago.

Responde Alcalde

Indica que eso tiene que verlo el inspector fiscal.

Concejal Hormazábal

Indica que compromete el apoyo.

- **Somete a votación punto N°2.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

3. Lectura de "Informe Final N° 144 de 2018, sobre auditoría al proceso de otorgamiento de permisos de edificación y recepción de inmuebles emplazados en zonas de riesgo identificadas en los instrumentos de planificación territorial".

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

4. Programa de Inversión denominado: "Operación Invierno 2018, Mantención de Bienes Municipales y de uso Público, Apoyo a Labores de la I. Municipalidad de San José de Maipo", por un monto de \$ 13.500.000.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes

- **Somete a votación punto N°4.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

5. Propuesta de Convenio con la Seremía de Vivienda y Urbanismo, mediante el cual se otorgan aportes adicionales por un monto de \$ 833.112.000, al Proyecto Habitacional "Quebradas del Maipo".

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Sr. Alcalde

Indica que se trata de celebrar un convenio con Ministerio de Vivienda y Urbanismo, solo 2 comunas fueron beneficiadas Antofagasta y San José de Maipo.

Concejal Astorga

Consulta por la duración del convenio por 24 meses, que pasa si no se construyen las casas en ese tiempo.

Sr. Alcalde

Implica en que se debería firmar un nuevo convenio si fuese así.

- **Somete a Votación punto N°5.**
- **Se aprueba por unanimidad del Concejo.**

Sr. Presidente, siendo las 14:40 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 58 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS**